

Quito, marzo 12 de 2008

Señores

**PRESIDENTE, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS
REMACOR S.A.**

Como Comisario de la empresa, revisé el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de los Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las políticas contables aplicadas por REMACOR S.A, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 basado en los documentos contables de responsabilidad de la Administración de la compañía, siendo mi responsabilidad expresar una opinión sobre dichos estados financieros fundamentado en la revisión efectuada.

Durante mi trabajo observé las disposiciones de la Ley de Compañías especialmente en sus artículos 274 al 281 y la Resolución 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías que determinan los requisitos mínimos de los informes de los Comisarios, en base a lo cual elevo a su conocimiento el informe referente al cumplimiento de normas estatutarias, gestión administrativa, manejo de libros sociales, sistema de control interno y análisis de los estados financieros, operaciones, situación y resultados obtenidos por REMACOR S.A., al 31 de diciembre de 2008.

1. El Sistema de Control Interno de la empresa considero es adecuado en relación con el movimiento de la producción y su administración, con un nivel de seguridad suficiente y necesaria para la administración y los accionistas de REMACOR S.A.,
2. Durante mi trabajo he observado si la empresa cumple con las disposiciones de las NEC, las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y del SRI, en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.
3. La información administrativa y financiera es sistematizada y administrada según los procedimientos normativos fijados para el efecto, los registros, anexos y estados financieros, así como los sistemas que tiene en operación el área contable, los mismos que proporcionan una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (Atribuciones y obligaciones de los Comisarios), en lo que es aplicable.
4. Para emitir una opinión consideré y apliqué las NEA, diseñando el trabajo a ejecutar, efectuando pruebas en los registros contables estimadas necesarias para el alcance del trabajo y fundamentales en las circunstancias para obtener certeza razonable respecto a que: no contengan exposiciones, errores y/o sean inexactas, de carácter significativo que los afecten directamente, por lo expuesto estimo que el análisis provee una base razonable capaz de permitirme emitir una opinión al respecto. Del análisis de los documentos sometidos a mi conocimiento y, por informaciones de sus administradores, no detecto la existencia de problemas administrativos que necesiten realizar provisiones en las cifras de los estados financieros por comprometer el normal funcionamiento de la empresa.
5. Igualmente, declaro no haber recibido denuncias respecto a hechos que los señores accionistas consideren como irregulares, por lo cual no he ampliado mi análisis para revisar dichas denuncia



ANALISIS FINANCIERO

Las cifras obtenidas durante los ejercicios económicos 2007 y 2006 permiten un análisis comparativo, para formarnos un criterio del comportamiento y política de gestión administrativa de la empresa.

Razones de Liquidez				
	Año 2007		Año 2006	
Indice de Solvencia	1,21	Veces	1.01	Veces
Prueba Acida	0,93	Veces	0,51	Veces
Capital de Trabajo	97.818,95	Dólares	3.665,25	Dólares
Indice de Liquidez	0,86	Veces	0,47	Veces
Indice de Liquidez Inmediata	0,04	Veces	0,01	Veces
Indice de deudas a capital neto	47,67	%	93,77	%
Liquidez del activo corriente	0,26	Veces	0,50	Veces

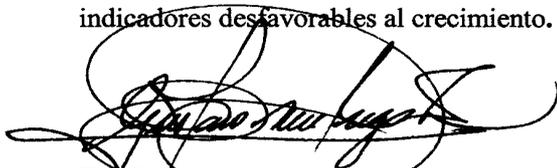
Razones de Utilidad				
	Año 2007		Año 2005	
Indice de Utilidades Netas	0,00	Veces	0,00	Veces
Indice de Pasivo a Patrimonio	47,67	%	93,77	%
Ganancias por acción	(0,01)	Veces	(0,04)	Veces

Razones de Eficiencia				
	Año 2007		Año 2005	
Indice de Pasivo a Activo Total	0,98	Veces	0.99	Veces
Indice de Retorno de Ventas	0,00	Veces	0,00	Veces
Indice de Retorno de Activos	0,00	Veces	0,00	Veces
Días de Cartera	176,92	días	120,69	días
Indice de Activos Fijos a Capital	0,01	Veces	0,06	Veces

Retorno de la Inversión				
	Año 2007		Año 2006	
Retorno de la inversión	(0,01)	Veces	(0,08)	Veces
Rotación de la Inversión	1,36	%	1,36	%
Indice Retorno de efectivo	8,22	%	188,30	%
Retorno del Capital	(0,01)	Veces	(0,08)	Veces

CONCLUSION

En mi opinión del análisis de la documentación presentada, no determino circunstancias que demuestren un manejo inadecuado en las operaciones de la empresa, por ello los estados financieros sometidos considero presentan en forma razonable, la situación de **REMACOR S.A.**, misma que se ha desarrollado en un ambiente de incertidumbre y contracción de la economía, la cual terminó con indicadores desfavorables al crecimiento.



Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide
 Registro Colegio de Economistas 187
 Contador Público Autorizado 7.714